

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESVOLUPPO SOCIAL



SFP



FEPADE
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

"ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL"

SEDE Y FECHA			
Lugar: 12 poniente número 232 entre 1ª y 2ª norte Colonia Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Código Postal 29000.			
Fecha: 2 de julio de 2018			
Hora: 9:00			
OBJETIVO			
Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1º de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Chiapas, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.			
RELATORIA DE ACTIVIDADES			
Actividades	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el "Formato Inmueble Blindado."	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		
(En caso de que alguna de las actividades no se haya realizado, relatar las causas que lo impidieron, si se considera importante incluir posibles obstáculos o contratiempos durante la realización de las mismas).			
ACUERDOS			
I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma. (si así lo fuera, en caso contrario especificar qué actividad se reprogramó y las causas)			
II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el "Formato de			



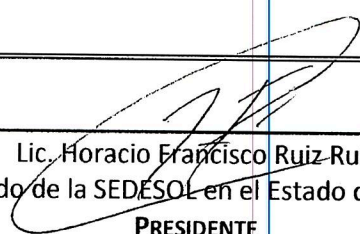
SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

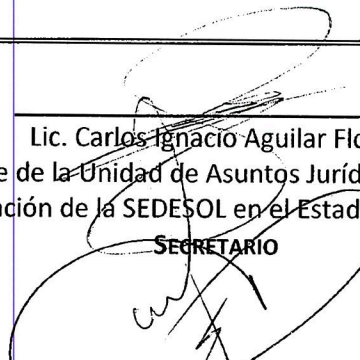


SFP

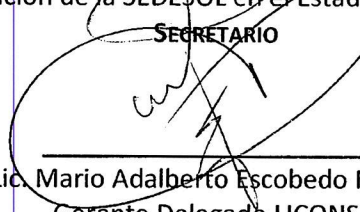


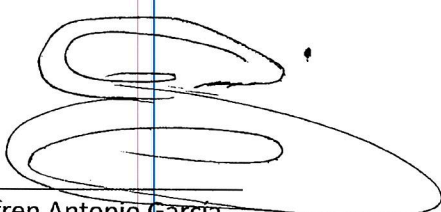
FEPADE
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

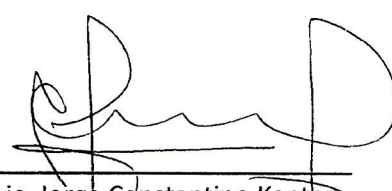

Lic. Horacio Francisco Ruiz-Ruiz
Delegado de la SEDESOL en el Estado de Chiapas
PRESIDENTE


Lic. Carlos Ignacio Aguilar Flores
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la
Delegación de la SEDESOL en el Estado de Chiapas
SECRETARIO

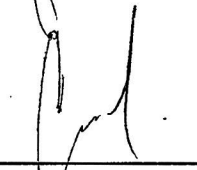

Lic. Jesus David Escobar Vidal
Encargado de la Entidad Sectorizada INAPAM

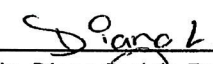

Lic. Mario Adalberto Escobedo Madrid
Gerente Delegado LICONSA


Lic. Efrén Antonio García
Subgerente Diconsa Tuxtla DICONSA

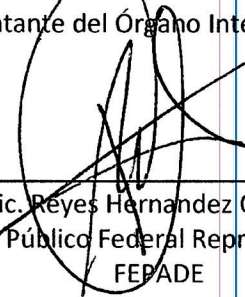

Lic. Jorge Constantino Kanter
Coordinador del programa inclusión social
PROSPERA

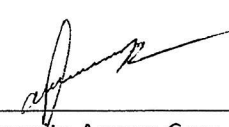

Lic. Rocío Guadalupe Cervantes Cancino
Delegada INAES


Lic. César Enrique Benítez Ocampo
Representante de la Unidad del Abogado General
y Comisionado para la Transparencia


Lic. Diana Leticia Esteva Hernandez
Representante del Órgano Interno de Control


Lic. Deisi Castillo Cruz
Representante de la Contraloría Social


Lic. Reyes Hernandez Cabrera
Ministerio Público Federal Representantes de la
FEPADE


C.P. Margarita Arroyo Cruz, Auditora
Representante de la Coordinación Nacional
PROSPERA Programa de Inclusión Social